

Acuerdo de 22 de abril de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **amortizan puestos de los cuerpos docentes universitarios**.

En uso de las atribuciones que le otorgan los artículos 41.p y 136.2 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno y en aplicación del apartado II.7 del acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2006 (BOA nº 25, del 1 de marzo) por el que se aprueban las Directrices para el Establecimiento y Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Zaragoza, en su vigente redacción y las Instrucciones para la elaboración del POD para el curso académico 2015-2016, habiendo desaparecido las necesidades que justificaron su dotación, se acuerda la amortización para el curso 2015-2016 de los puestos adscritos a cuerpos docentes universitarios que se detallan en el **Anexo** que se acompaña al presente acuerdo.

El presente acuerdo supondrá la correspondiente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, que se hará efectiva en la fecha de finalización del presente curso académico 2014-2015.

#### ANEXO

Número	Núm puesto	Tipo puesto	CódDepto	Departamento	CódÁrea	Área	Localidad	CódCentro	Centro
DKA_2015_511	00011188	CU	1004	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	090	Cirugía	Z	104	Facultad de Medicina
DMA_2015_892	00012065	CU	4003	Derecho de la Empresa	165	Derecho Mercantil	Z	102	Facultad de Derecho
DXA_2015_1396	00011726	TU	3004	Filología Inglesa y Alemana	345	Filología Inglesa	Z	103	Facultad de Filosofía y Letras
JAA_2015_1202	00010607	TU	5009	Ingeniería Eléctrica	535	Ingeniería Eléctrica	Z	110	Escuela de Ingeniería y Arquitectura

HTA_2015_1012	JAA_2015_1203	00010418	00010650	CU	TEU	2008	5009	Ingeniería Eléctrica	700	535	Ingeniería Eléctrica	Z	110	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
								Producción Animal y Ciencia de los Alimentos			Producción Animal	Z	105	Facultad de Veterinaria